

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 48 Miércoles 25 de febrero de 2015 Sec. IV. Pág. 8021

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5853 CÓRDOBA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Córdoba (antiguo instancia número 9), anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 805/2014, referente al deudor Peninsular del Latón, S.A., con CIF número A-80250590, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- La presentación del informe de la administración concursal y de la documentación complementaria notifíquese a quienes se hayan personado en el concurso y publíquese en el tablón de anuncios del Juzgado durante diez días.

Córdoba, 15 de enero de 2015.- El/la Secretario judicial.

ID: A150005519-1